



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA

22 MAY 2017

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

SLD Jun 16

POR ELABORAR DICTAMEN

Educación garantizada a hijos de repatriados

**POR J. MANUEL ÁLVAREZ
HDEZ.**

GUANAJUATO, Gto.- La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura del Congreso Local, trabaja en la iniciativa de ley para apoyar a los hijos de los migrantes que son repatriados a nuestro estado para que puedan ingresar a los planteles educativos públicos del estado de Guanajuato, afirmó su presidenta Leticia Villegas Nava.

“Queremos que cuando lleguen al estado, no se sientan rechazados y que rápidamente puedan ellos integrarse al sistema educativo, y que sientan que queremos velar para que ellos se integren; la iniciativa ya fue revisada y estamos por elaborar el dictamen respectivo”, aseveró.

De la misma forma, la legisladora aseguró que tienen el propósito en esta Comisión de sacar la reforma para la convivencia de la paz en los centros educativos del estado, porque urge y hay un compromiso para aprobar el dictamen antes de que termine este periodo ordinario del Congreso.

POR J. MANUEL ÁLVAREZ HDEZ.

GUANAJUATO, Gto.- Ante el rezago que tiene la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del 70 por ciento de asuntos por resolver, "el gran reto del Poder Judicial consistirá en contar con una estructura física, humana, material y presupuestal que sea capaz de dar solución pronta y expedita a los conflictos laborales que se susciten", afirmó el legislador Juan José Álvarez Brunel.

Dijo que será necesario que el Poder Judicial Federal y el Poder

POR REZAGOS EN CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Urge reestructura en Poder Judicial

Ejecutivo realicen acciones a nivel estructural, para que se actualicen administrativamente los alcances de la misma.

El diputado local manifestó que para poner en perspectiva lo que representa el rezago que tiene recientemente "la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de un total de 459 mil asuntos, sólo el 30 por ciento

de ellos se encuentra en etapa de ejecución, lo que significa que el 70 por ciento está en la etapa procesal".

"De ahí que, si dividiéramos el número de personas que trabaja en la Junta por el número de asuntos pendientes aún, a cada servidor público le tocarían al menos 200 asuntos por tramitar, por lo que podemos ver que existen condiciones que imposibilitan

se acceda a una justicia pronta y expedita", señaló.

La iniciativa de reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en materia laboral, que analizará la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales quienes elaborarán el dictamen en su momento, implicará que el Poder Judicial se haga cargo de los procesos re-



» HAY 321 mil 300 asuntos por resolver en Conciliación y Arbitraje.

lacionados a las controversias dentro del ámbito laboral, terminó.

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA
22 MAY 2017

| | | | |
|-----------|----------------|-----------------|-------------|
| ▶ CORREO | ▶ AM GTO | ▶ SOL SALAMANCA | ▶ SOL BAJIO |
| ▶ AM LEON | ▶ HERALDO LEON | ▶ SOL IRAPUATO | ▶ OTRO |

STH
Lecón 2-6



Revisarán qué está fallando

■ Por libertad a quien reincide en robos

POR J. MANUEL ÁLVAREZ HDEZ.

GUANAJUATO, Gto.- Diputados locales hacen una revisión a la normativa de la reforma hecha al Código Penal para ver qué está fallando en los casos de delitos reincidentes por robo porque se están liberando a algunos infractores, afirmó la legisladora Libia Denisse García Muñoz Ledo.

De hecho hay posibilidades de que se tenga un acercamiento con el Poder Judicial, "quien es el que imparte justicia y con las autoridades del Ministerio Público, para recabar la información para ver qué es lo que está ocurriendo".

Adelantó que en las próximas semanas se tendrán reuniones de trabajo fuera de comisión "que enriquecerán nuestra información para poder ver en dónde está fallando el tema".



» LIBIA GARCÍA adelantó que se reunirá con representantes del Poder Judicial y Ministerio Público.

En entrevista, dijo que el objetivo de esta reforma fue que se aplicaran sanciones más severas en el tema de que se consideraran reincidentes quienes cometen robo y no pudieran salir de la cárcel y que ocasionaría que ya no estuvieran en las calles delinquiendo.



Propone PRI tipificar la 'alineación parental'

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Con el objetivo de proteger el Interés Superior del Menor, el grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado de Guanajuato, a través de la diputada Luz Elena Govea López, proponemos tipificar de manera penal la 'Alienación Parental'.

A través de adicionar un tercer párrafo al artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato, proponemos que se considere como violencia familiar que quienes teniendo la patria potestad, tutela o custodia de un menor de edad, transforme su conciencia con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores.

Estamos convencidos de que la familia debe cumplir con funciones educativas, económicas, sociales y psicológicas, que son fundamentales para el desarrollo de los individuos y para su incorporación positiva a la vida social; de allí que a la familia se le considere la base de la sociedad.

Es por ello que además de las adiciones, pretendemos que se endurezcan las sanciones para



II La diputada priista, Luz Elena Govea, habló de la iniciativa.

quienes induzcan a los menores el odio o la repulsión hacia sus padres llegando hasta la privación de los derechos de patria potestad, tutela o custodia, según el caso, aun cuando se hayan separado o divorciado.

Esta propuesta nació de la petición de padres jóvenes que se ven en situación donde su expareja genera una idea en el menor, haciéndole creer que es concep-

ción propia y que puede detonar en daños en la personalidad como inseguridad, rencor, incertidumbre, entre otros.

Reiteramos que esta iniciativa tiene como finalidad, proteger a los menores que ven afectado su desarrollo y su derecho a la identidad, al apego, y a desarrollar una convivencia pacífica y permanente con el padre o madre que no tenga su custodia.



TRAS SANCIÓN A DIPUTADOS DE SU FRACCIÓN

García López acusa a panistas de autoritarios

El legislador aprovechó para recordar que el PRI se está preparando para los comicios del 2018

ONOFRE LUJANO / ACÁMBARO

Ante la sanción económica a ocho diputados priistas, por 'reventar' la sesión del pasado 11 de mayo, el dirigente estatal del partido, Santiago García López, advirtió que acatarán la disposición si está contemplada en la ley. Sin embargo, acusó

a la fracción panista de autoritarismo. "Sólo quisimos manifestarle a Éctor Ramírez Barba que en el Congreso existe un total autoritarismo y que quieren manejar a los diputados y quienes trabajan en el Congreso como si fueran su propia empresa", señaló.

Indicó que los panistas hacen constante uso de su mayoriteo, lo que generó que legisladores del PRD y PVEM se organizaran

DEFIENDE AL TRICOLOR

Respecto a las declaraciones del senador Ernesto Cordero, quien ma-

nifestó que "el PRI no gana ni en las rifas", García López replicó que el tricolor está haciendo "un trabajo propositivo y efectivo con un acercamiento claro a la ciudadanía y militancia, para darle a conocer que el PRI es una buena opción para gobernar".

"En la primera quincena de octubre estaremos viviendo los procesos internos en los partidos políticos para definir los candidatos a presidentes municipales, como a diputados locales y veremos qué tan creíble es esa declaración que vertió el senador", añadió.

ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS

Santiago García declaró que su partido está interesado en defender los derechos de los periodistas, al cuestionársele si los priistas ya presentaron sus propuestas en el Congreso.

"Hemos visto en el propio Congreso del Estado agresiones en contra de periodistas y justamente eso es lo que tratamos de regular para que no tengan problema en el desempeño de esta bonita responsabilidad", refirió el diputado Santiago García López.



ONOFRE LUJANO / SOTELO



Sólo quisimos manifestarle a Éctor Ramírez Barba que en el Congreso existe un total autoritarismo y que quieren manejar a los diputados y quienes trabajan en el Congreso como si fueran su propia empresa"

Santiago García López
Líder estatal priista

INFORMACIÓN ESTATAL
E N L I N E A

| | | | |
|---------|--------------|---------------|-----------|
| AM LEON | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJIO |
| CORREO | HERALDO LEON | SOL IRAPUATO | OTRO |

FECHA
22 MAY 2017



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
E N L I N E A

FECHA
22 MAY 2017

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO

SOL BAJIO OTRO

BEATRIZ MANRIQUE DIJO NO SABER DE MULTAS

Sanciones son para amedrentar: PVEM

Carlos Olvera/Guanajuato, Gto.

ESPECIAL

Diputados de oposición que serán sancionados con el descuento por alrededor de 30 mil pesos, equivalente a cinco días de dieta, afirmaron que los quieren amedrentar con el mensaje que para otra vez que quieran hacer lo mismo, lo piensen mejor.



Beatriz Manrique Guevara.

La coordinadora de los legisladores del PVEM, Beatriz Manrique Guevara, dijo que hoy la oposición tiene muy claro qué es lo que quiere y lo que no quiere, y recordó que en las últimas dos sesiones de pleno, se han presentado desencuentros con la mayoría panista, primero con los grupos parlamentarios y ahora hasta con las representaciones políticas.

"Hoy la oposición representamos una buena parte de la población; Acción Nacional únicamente representa la parte de la población que les dio el voto, pero eso no quiere decir que representen a la totalidad de los guanajuatenses".

Hay otro buen número de guanajuatenses que el día de la jornada electoral, se expresaron de manera diferente, y prefirieron otras opciones políticas, "Acción Nacional no los representa a todos, eso lo tienen que entender", insistió.

En cuanto a las multas dijo

"no he sido notificada de ningún proceso de sanción por parte del Presidente de este Congreso, pero me parece que esta es la manera de advertirnos que para la próxima nos la pensemos mejor antes de retirarnos como un acto válido y legítimo de protesta porque nunca abandonamos el Congreso, abandonamos el salón de sesiones".

Advirtió que "si lo que quieren es que mantengamos la actitud de molestia, lo están logrando con hacer uso de todas las herramientas que tienen a la mano para apabullar, para amedrentar".

En el mismo tema, el diputado del PRI, Santiago García López, señaló que lo que se nota es que hay un autoritarismo en el Congreso que no puede seguir y que ellos seguirán haciendo uso de los recursos que tienen para seguir en la defensa de lo que creen que es justo y es legal. M



LACTARIOS TAMBIÉN ESTÁN DISPONIBLES

Inauguran rampa en el Congreso

Carlos Olvera/ **Guanajuato, Gto.**

Integrantes de la Cámara de Diputados de Guanajuato inauguraron una rampa para personas con discapacidad y dos lactarios, en donde se invirtieron más de 2 millones 412 mil pesos.

Las obras y adecuaciones beneficiarán a personas que utilicen sillas de ruedas para trasladarse y para las legisladoras, trabajadoras o madres que tengan que amamantar a sus hijos y que se encuentren en las instalaciones del Congreso del Estado.

El director de Administración del Poder Legislativo, Juan Caudillo Rodríguez, justificó el gasto de la rampa que está en la parte trasera del edificio y que no estaba contemplada en el proyecto original, porque se trató de una recomendación de la coordinación de Protección Civil del Estado, que se planteó cuando hicieron la revisión del edificio.

“En el caso de la rampa de discapacitados es una recomendación de la coordinación de Protección Civil, que no estaba en el proyecto original de la obra, se mandó hacer el proyecto y se ejecutó”

Explicó que se construyeron “162 metros cuadrados con una

inversión de 2 millones 382 mil 072.03 pesos; el periodo de realización fue de agosto de 2016 al 24 de marzo de 2017; la rampa está considerada con descansos, principalmente para personas con discapacidad y está conectada al área del vestíbulo”.

En cuanto a las dos salas de lactancia materna, ahí se hizo una inversión de 30 mil 500 pesos, entre el mobiliario y el equipo, porque se habilitaron espacios que ya estaban en el inmueble, solo tuvieron algunas adecuaciones.

“Estos espacios podrá ser utilizado por el personal del propio Congreso, como algún externo que tenga necesidad de hacer uso de ese espacio”.

La Norma Oficial Mexicana (NOM) 025, que regula la parte de guarda laboral establece y recomienda que debe haber espacios en las oficinas para poder alimentar o amamantar a los bebés por parte de las madres trabajadoras, de ahí es donde nace la intención, añadió.

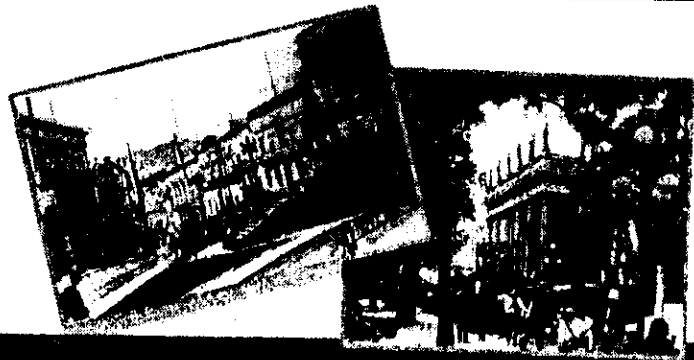
“Aquí se buscaron espacios y se hicieron las adecuaciones necesarias para poder cumplir con la norma; ahí tienen un sillón, un biombo, un horno de microondas, un refrigerador y un lavamanos; que ya están en operación”. M



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

▶ CORREO ▶
▶ APT. LEÓN ▶



¡CONGRESO ABIERTO A LA HISTORIA!

Participa con tus fotografías y material histórico.

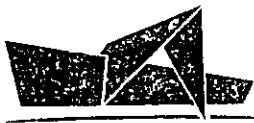
Comparte en nuestro portal de internet:
CentenarioConstitucionGto.mx



#100ConstitucionGto

▶ SOL. BAJO
▶ OTRO

FECHA
22 MAY 2017



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
22 MAY 2017

| | | | |
|-------------------|--------------|---------------|-----------|
| CORREO | AM GTO. | SOL SALAMANCA | SOL BAJIO |
| AM LEON <i>ZA</i> | HERALDO LEON | SOL IRAPUATO | OTRO |

Quieren fuera a Abengoa

Redacción

ZAPOTILLO

Autoridades estatales y municipales solicitarán a la Conagua que saque a la empresa Abengoa del proyecto.

A través de un boletín de prensa, el Gobierno del Es-

tado informó que han tenido sesiones de trabajo semanales para conocer puntualmente los avances del proyecto y que las autoridades coincidieron en señalar que Abengoa tendrá que salir de este proyecto y así se planteará ante el titular de la Conagua.

Se espera que en un plazo no mayor a dos semanas, Roberto Ramírez de la Parra, director general de la Comisión

Nacional del Agua (CONAGUA) realizará una visita de inspección y supervisión a los trabajos de El Zapotillo.

Desde el 8 de octubre de 2014 la empresa Abengoa ha fallado e incumplido, por lo que se exigirá sea excluida de la obra, y no se le deberá permitir continuar señala el boletín.

Mientras tanto la autoridades involucradas continua-

rán las sesiones semanales encabezadas por gobernador Miguel Márquez Márquez y en las que participan el alcalde de León, Héctor López Santillana; Ma. Concepción Gutiérrez García, directora de la Comisión Estatal del Agua; Pedro González García, presidente del Sapal; Luis Ernesto Ayala Torres, síndico del Ayuntamiento; Leonardo Lino Briones, director general del Sapal; Oswaldo García Mandujano, director Ceag; Valente Naranjo Guevara y Juan Carlos Mares, del área jurídica del Sapal.

Cuesta \$120 millones revisar presa inconclusa

De 2009 a 2016 dos empresas fueron contratadas para la supervisión de la obra, aunque el proyecto de El Zapotillo está detenido desde hace unos tres años

Jesús García López

OBRA PÚBLICA

Los trabajos de construcción de la Presa El Zapotillo están detenidos desde hace tres años, pero se siguen invirtiendo millones de pesos en la "supervisión de la obra" que realizan dos empresas, una de ellas con capital extranjero que fue constituida en Ciudad Juárez,

Chihuahua, y la otra creada en la Ciudad de México.

Desde diciembre de 2009 hasta diciembre de 2016 se han pagado a las dos empresas 120 millones 824 mil 457 pesos por los servicios de "Supervisión técnica, financiera y control de calidad de diseño, desarrollo de ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento El Zapotillo".

En un primer contrato solo se contemplaban 66.1 millones de pesos para la supervisión de la obra durante el periodo de diciembre del 2009 hasta diciembre de 2012. Las obras se han extendido por cuatro años más.

Las empresas que dan el servicio son Sistemas Avanzados

en Ingeniería Civil S.A. de C.V. y Oestec de México S.A. de C.V., las cuales firmaron un convenio para cumplir con el contrato ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), por conducto de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El contrato es por los servicios relacionados con la obra pública para la supervisión de la obra a base de precios unitarios y tiempo determinado. Se solicitó a través de acceso a la información el contrato para conocer los trabajos que han realizado desde el 2009, el Gobierno Federal entregó la información a través de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua.

Se solicitó una entrevista desde el pasado 12 de mayo del 2017 con el director general del organismo, Jorge Malagón Díaz, a través de su departamento de comunicación a cargo de Vania Maciel, quien pidió enviar un cuestionario con las preguntas, pero no hubo respuesta y ya no contestó las llamadas.

El contrato

El 3 de diciembre del 2009 el

Gobierno Federal y las empresas Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil y Oestec de México firmaron el contrato No. SGAPDS-OCLSP-JAL-09-131-RFLP para la supervisión de las obras con un plazo de ejecución de mil 124 días naturales, iniciando el 4 de diciembre de 2009 y terminando el 31 de diciembre del 2012.

Raúl Antonio Iglesias Benítez firmó el contrato en su carácter de director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, mientras que por parte de las empresas estuvo presente Laura Guardia Uriarte, de Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil, y Germán Alonso Ríos Díaz, por Oestec de México.

El monto para cubrir el contrato fue de 66 millones 122 mil 584 pesos, de los cuales 478 mil 260 pesos se ejercieron en diciembre del 2009.

En el periodo del contrato el gasto fue de 73 millones 541 mil 622 pesos, un 11.22% más de lo contemplado.

En los años posteriores las empresas continuaron dando sus servicios. Siguió en 2013 y 2014 y después en noviembre y diciembre de 2016.

Por estos periodos las em-

presas cobraron 47 millones 282 mil 834 pesos. En total se pagaron 82.73% extra a lo presupuestado en un inicio.

Los pagos y los servicios

Durante el 2010 las empresas facturaron a la Conagua 22 millones 636 mil 239 pesos, un gasto en promedio por mes de un millón 886 mil pesos.

Al año siguiente fueron 24 millones 763 mil 348 pesos, lo que representó 2 millones 63 mil pesos cada mes.

En 2012 fueron 25 millones 594 mil 428 pesos, cada mes se ejercieron 2 millones 132 mil pesos aproximadamente.

En 2013 el pago a los contratistas bajó a 21 millones 492 mil 854 pesos, un millón 791 mil pesos en promedio al mes.

Para el 2014 el monto fue de 19 millones 743 mil 855 pesos y en 2016 se pagaron 6 millones 46 mil 124 pesos.

Por el periodo del 1 de noviembre al 24 de noviembre del 2016, se facturaron 5 millones 183 mil 102 pesos el 28 de noviembre del mismo año a la empresa Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil.

En el documento se pudo conocer que en la supervisión de la presa trabajan al menos nue-

ve personas que tienen sueldos entre 5 mil 526 pesos y más de 77 mil pesos mensuales.

Por ejemplo, el Coordinador General de Supervisión que cobra 77 mil 367 pesos, es quien más gana, este sueldo lo percibe desde 2009 cuando inició la obra en El Zapotillo.

El dinero pagado al Coordinador General asciende a más de 5.4 millones de pesos en el tiempo que tienen las empresas laborando en la presa.

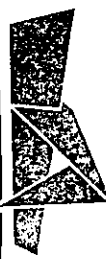
El segundo puesto mejor remunerado, es el jefe de supervisión con un salario de 51 mil 578 pesos, le sigue el Supervisor "A" con 42 mil 381 pesos.

Además hay un topógrafo que gana 25 mil 789 pesos, un analista con sueldo de 10 mil 439 pesos y un cadenero que percibe 5 mil 526 pesos.

También se paga un equipo de transporte conformado por dos camionetas tipo Pick-Up para las cuales se destinan 25 mil 609 pesos, así como un equipo topográfico que por el que cobran 6 mil 832 pesos.

Otros rubros que aparecen en los servicios es "equipo de cómputo", por el cual se pagan cada mes 12 mil 900 pesos y esta conformado por una copiadora, una computadora personal y una portátil, escáner, cámara fotográfica digital, equipo de impresión láser

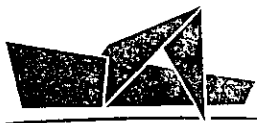
LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



INFORMACIÓN ESTATAL

| | | | |
|-----------------|----------------|------------------|-------------|
| ▶ CORREO | ▶ ANGLIO | ▶ SOL. SALAMANCA | ▶ SOL. BAJO |
| ▶ SAN FERNANDEZ | ▶ HERALDO LEON | ▶ SOL. IAPAPUATO | ▶ OTRO |

FECHA
22 MAR 2017



CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AMLEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

a color y un equipo plotter.
De igual forma en el concepto "Sistema de Gestión, Obras y Actividades de Protección Ambiental" se tiene a una persona como analista que percibe 10 mil 439 pesos, más 901 pesos del equipo de cómputo portátil que usa.

Las empresas

Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil se constituyó el 24 de enero del 2008 en Tultitlán, Estado de México, y quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la Ciudad de México el 18 de febrero del mismo año.

Apenas tenía poco menos de dos años cuando Laura Guardia Uriarte, administradora única de la sociedad firmó el contrato de la prestación de servicios para la supervisión de El Zapotillo en 2009.

La contratista tiene su domicilio fiscal en Río Chupubusco 46, colonia Ermita de la Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, de acuerdo a la dirección de las facturas de los servicios cubiertos.

A su vez la empresa Oestec de México se creó el 27 de enero de 1994, ante el notario Aureliano González Baz, del Distrito de Bravos con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El objeto social de la empresa es la prestación de servicios de asesoría, consultoría, supervisión, investigación, pruebas y solución de problemas en todo lo relativo a la ingeniería, medio ambiente, mecánica de suelos y materiales.

Sus dueños son James Ernest Warne Jr. y la empresa Oestec International Inc., con base en Arizona, en Estados Unidos. La marca "Oestec de México S.A. de C.V." fue registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Impi) por Carlos Alberto Durán Cabañas, con domicilio en Hermosillo, Sonora.

El 17 de noviembre del 2009, apenas 16 días antes de firmar el contrato para las obras de supervisión de la presa, estas dos empresas celebraron un convenio de asociación en

participación, el cual fue ratificado ante el notario público número 15, Samuel Fernández Ávila de Tlaquepaque, Jalisco.

'No tiene ningún sentido': Sheffield

El diputado federal por Guanajuato, Ricardo Sheffield Padilla, señaló que no tiene sentido estar gastando millones de pesos en la supervisión de la Presa El Zapotillo, porque es una obra detenida.

"La supervisión de obra implica que exista un avance de obra que supervisar, no vigilancia de obra. No tiene ningún sentido que pagues una supervisión de obra que está parada", manifestó.

Mencionó que resultan sumamente altos los costos de la supervisión, ya que la función del contrato no se está cumpliendo debido a que no hay avances en la obra.

"La función que se realiza no se puede ni siquiera cumplir porque la obra no está avanzando, pero aun avanzando, esos montos son sumamente altos para una función que normalmente no cuesta esas cantidades".

Añadió que no es lógico que se estén realizando estos pagos y se tendría que revisar por qué la empresa Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil subcontrató a Oestec de México.

"Pareciera parte de engordar los costos y poder buscar un pago superior a Conagua, como dicen por ahí lo que no suena lógico, suena a metálico y aquí definitivamente no suena lógico que tengas que contratar los servicios de supervisión, cuando no hay qué realizar porque está parada la obra, además hay qué ver por qué esa triangulación en subcontrataciones".



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LINEA

CORREO: 13 AMGTO: SOL.SALAMANCA: SOL.BAJO: AM LEON: HERALDO LEON: SOL.IRAPUATO: OTRO:

FECHA
22 MAY 2017

Preparan visita de titular de Conagua para El Zapotillo

REDACCIÓN

Roberto Ramírez de la Parra, director general de Conagua, en un plazo no mayor a dos semanas visitará el estado para inspeccionar y supervisar los trabajos de El Zapotillo, informó el gobernador Miguel Márquez.

Mientras tanto se llevan a cabo sesiones de trabajo semanales encabezadas por el gobernador, el alcalde de León, Héctor López Santillana; Ma. Concepción Gutiérrez García, directora general de la Comisión Estatal del Agua; Pedro González García, presidente de SAPAL y Luis Ernesto Ayala Torres, síndico del Ayuntamiento.

También participan Leonardo Lino Briones, director general de SAPAL; Oswaldo García Mandujano, director CEAG; Valente Naranjo Guevara y Juan Carlos Mares, del área jurídica de SAPAL.

Miguel Márquez Márquez destacó que estas reuniones de trabajo semanales son en respaldo a esta infraestructura hidráulica que generará beneficios en el abastecimiento de agua potable para Guanajuato y Jalisco.

Se mantiene contacto con el delegado de Semarnat para dar seguimiento y revisión a los permisos ambientales, con lo que el estado de Guanajuato demuestra que está trabajando y cumpliendo con su parte, ade-

más de la revisión de los derechos de vía de un tramo que será estratégico para la realización.

En las sesiones de trabajo semanales, las autoridades coincidieron en señalar que Abengoa tendrá que salir de este proyecto.

Desde el 8 de octubre de 2014 la empresa española ha fallado e incumplido, por lo que se exigirá sea excluida de la obra del acueducto, y no se le deberá permitir continuar señalaron las autoridades.

Emiten la Declaratoria de Creación de la ONIESS

REDACCIÓN / GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, estando reunidos los titulares de las instituciones responsables de la seguridad social en las entidades federativas de México, se emitió la Declaratoria de Creación de la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ONIESS).

Teniendo como testigos de honor a expertos del programa 'Iniciativa de la Unión Europea para la protección social, el trabajo y el empleo' (Socieux+), expertos de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), expertos nacionales y el gobernador Miguel Márquez Márquez, los titulares de las instituciones estatales de seguridad social acordaron formar una organización que promueva la cooperación y el intercambio de buenas prácticas.

Héctor Salgado Banda, director general del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), agradeció el compromiso de sus homólogos por hacer realidad este proyecto que -dijo- está basado en la suma de voluntades y será pieza fundamental del cambio en la urgente atención de este derecho.

Igualmente, destacó que este primer paso quedará en la historia de la seguridad social en México.

"Nos permitirá contar con información detallada, medible y comparable de los principales indicadores relacionados con la seguridad social", destacó Salgado Banda.

Impulsan la certeza jurídica

REDACCIÓN / GUANAJUATO

El gobierno del estado impulsa la certeza jurídica de las familias guanajuatenses, a través de los matrimonios que se realizan con el apoyo de las unidades móviles del Registro Civil.

Las personas que contraen matrimonio en estas campañas que se realizan en coordinación con el DIF estatal, son habitantes de las comunidades más alejadas en los 46 municipios del estado y lo hacen de forma gratuita.

En su mayoría, los contrayentes son parejas que ya vivían en

unión libre, que cuentan con hijos y que por diversos motivos no habían podido legalizar su unión.

En lo que va del año, 264 matrimonios se han visto beneficiados con este apoyo, como es el caso de Brenda Lizbeth Solorzano, de 18 años de edad y Víctor Daniel Bermúdez, de 21 años, quienes contrajeron matrimonio el pasado 18 de mayo en la comunidad de San Bernardo, perteneciente a Salamanca, y pudieron formalizar su relación, tras vivir tres años en unión libre y con una pequeña de dos años, llamada Sofía Monserrat.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA

22 MAY 2017

| | | | |
|-----------|----------------|-----------------|-------------|
| ▶ CORREO | ▶ AM GTO | ▶ SOL SALAMANCA | ▶ SOL BAJIO |
| ▶ AM LEON | ▶ HERALDO LEON | ▶ SOL IRAPUATO | ▶ OTRO |

Gobernador inaugura sesiones de trabajo

» Los titulares de los Institutos Estatales de Seguridad Social analizarán los mecanismos ideales para la conformación y funcionamiento de una organización que promueva su coordinación

REDACCIÓN

El gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez dio la bienvenida a los Institutos Estatales de Seguridad Social del país que participan en las sesiones de trabajo para elaborar la Declaratoria de Creación de la Organización Nacional de Institutos de Seguridad Social (ONIEES), en las que con el apoyo de los expertos de SOCIEUX+ y CISS conceptualizarán y definirán un modelo idóneo para fomentar su vinculación y cooperación en diversas materias.

Márquez Márquez destacó que las sesiones de trabajo son el resultado de las acciones que desde 2014 el ISSEG en coordinación con SOCIEUX+ ha realizado en México para analizar y compartir buenas prácticas y

casos de éxito en materia de seguridad social con expertos procedentes de la administración pública y organismos delegados de los estados miembros de la Unión Europea.

Asimismo, resaltó que las misiones organizadas por ISSEG y SOCIEUX+ incluyen las asesorías brindadas por expertos europeos en Guanajuato, Baja California y Zacatecas, la celebración del "Seminario Internacional de Pensiones Guanajuato 2015", la representación de la Unión Europea en la "Semana Nacional de la Seguridad Social 2016" del Senado de la República y el "Encuentro Internacional: Modelos de coordinación de la Unión Europea en materia de pensiones".

GARANTIZAR SEGURIDAD

El Gobernador reconoció a los titulares y representantes

de los Institutos Estatales de Seguridad Social su responsabilidad y compromiso con este importante proyecto, recordándoles que es un primer paso que impulsará las acciones futuras para garantizar la sostenibilidad, suficiencia y equidad en materia de seguridad social en el territorio nacional.

"Enhorabuena por esta iniciativa, en donde ustedes intercambiarán experiencias para emprender estrategias coordinadas en el tema de pensiones", agregó el Mandatario.

"A partir de esta día, tendrán una labor muy importante, una gran responsabilidad porque han tomado una buena decisión que beneficiará al país", puntualizó Márquez Márquez.

GARANTIZAR SEGURIDAD SOCIAL

Por su parte, Héctor Salgado Banda, director General del

ISSEG destacó la importancia de formar un frente común que permita garantizar, a las generaciones presentes y futuras, la seguridad social necesaria para la certeza económica, el bienestar colectivo y la paz social: "en estos días construiremos juntos este proyecto que traerá beneficios para todos".

Antonio Ojeda, experto europeo, celebró la coordinación que se está logrando entre los Institutos Estatales de México; "nos gustaría muchísimo que ustedes con la colaboración de la CISS y SOCIEUX+ llegaran a una coordinación, lo que sería un gran avance personal para los propios beneficiarios: los derechohabientes".

Para concluir, le deseó éxito en los trabajos de estas sesiones e invitó a los participantes a iniciar una nueva historia para la seguridad social en México.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

E N L E Ñ A

▶ CORREO **6**

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

FECHA
22 MAY 2017

CONCURREN EN GUANAJUATO TITULARES DE VIVIENDA DEL CENTRO DEL PAÍS

Aporta Coveg sistema geográfico a estados

Compartir experiencias de éxito fue el objetivo de la reunión de los titulares de los institutos

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Como un primer acuerdo de la reunión de organismos de vivienda del centro del país, Guanajuato aportará el Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda a los Institutos de Vivienda de Querétaro, Michoacán y Aguascalientes.

Así lo externó Adrián Peña Miranda, director general de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (Coveg), al concluir la primera reunión de representantes de organismos estatales de vivienda celebrada en esta ciudad capital.

Dijo que en una primera instancia la finalidad de la sesión de trabajo fue compartir experiencias de éxito, conocer el Sistema Geográfico de Vivienda del Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda (SEIISV), mismo que será aportado por Coveg los diferentes estados participantes.

También durante su visita, los representantes de Querétaro, Aguascalientes y Michoacán, tuvieron la oportunidad de participar en el desayuno Líderes de la Vivienda Enconcreto, celebrada en la ciudad de León, con la presencia de funcionarios nacionales de vivienda, desarrolladores y financieros.

Este sistema geográfico permite a los organismos de vivienda tomar decisiones sobre planeación integral de sus acciones y montar sobre el sistema toda información relacionada con la planeación de sus programas de vivienda.

Contribuye en la realización de su planes estatales y municipales de vivienda, con una visión integral donde se pueden contemplar las acciones de obra pública, educación, catastro, salud y otras. Incluso el sistema identifica las personas y comunidades beneficiadas en base a esquemas de georreferenciación.

Otra de las bondades del Sistema Geográfico Municipal es que se puede montar toda la información municipal, estatal y federal, gracias a los polígonos de contención urbana.

LAS PERSPECTIVAS

Germán Borja García, director general del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro, dijo que

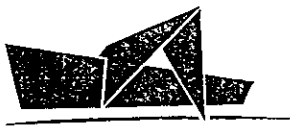
como coordinador de la zona centro del país, había tenido la oportunidad de conocer los avances de Guanajuato en materia de vivienda y el Sistema Geográfico de Vivienda de Coveg, "que la verdad no podríamos replicar en nuestro estado, si no fuera por el apoyo del equipo de Adrián Peña".

"Nosotros pretendemos implantar el Sistema de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda de Guanajuato, pero primero habrá que formalizar jurídicamente entre ambos estados y posteriormente firmar un convenio para ello. De hecho estamos contemplando una segunda reunión con los integrantes de la región centro del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, donde intervienen además Zacatecas y San Luis Potosí, porque estamos convencidos de las bondades del programa y lo utilizaremos como

apoyo en la toma de decisiones, en la planeación y como herramienta", concluyó Borja García.

Jazmín Sánchez Huerta, directora del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán, comentó que ya habían tenido la oportunidad de trabajar en algunos proyectos con Guanajuato, "pero ahora nos llevamos un apoyo muy importante; el hecho de contar con un proyecto y herramienta realizada por la Coveg. Es un sistema de Información que facilita el manejo y alimentación de la información en materia de vivienda, los subsidios, los beneficiarios y todo georreferenciado. Es la primera reunión, logramos compartir experiencias y bueno vamos a replicar aspectos importantes".

Arturo Barros, director general del Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento Territorial del estado de Aguascalientes, dijo que durante la reunión nacional de Conorevi en Mérida, se platicó sobre la posibilidad de vincular mejor a los estados de la región centro. "Aquí en Guanajuato pudimos conocer los avances de Coveg en vivienda y hay muchos temas que se pueden replicar en nuestras entidades. Este es el inicio, hay buena química para compartir información y aunque cada entidad tiene sus programas, necesidades y estrategias, sirve de mucho lo que otros ya han avanzado y bueno el sistema de ciudades que presentan es muy interesante".



CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BÁJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ESTIMAN HASTA 15 MIL PERSONAS

Disminuye al mínimo analfabetismo: Inaeba

Registra 3.8% de personas en esta condición; casi nula

JULIO RAMOS

León está libre de analfabetismo, al tener un total de 3.8 puntos porcentuales de analfabetas, lo que la Unesco considera como un municipio sin alerta al encontrarse debajo de los cuatro puntos porcentuales, comentó la directora general del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba), Esther Angélica Medina Rivero.

De igual forma la directora señaló que el 3.8 equivale a una población aproximada de entre los 15 mil y 20 mil analfabetas en León, misma que se debe en su mayoría a los visitantes temporales que llegan al municipio para trabajar por periodos cortos y a los que se dificulta brindarles atención a través del instituto por esta situación.

“En la ciudad de León ya es un porcentaje muy bajo de analfabetas, de gente que no sabe leer ni escribir, de hecho, León ya está libre de analfabetismo, la Unesco establece que de una cifra inferior del 4% se hace la declaratoria de no tener analfabetas, León ya tiene el 3.8%, no obstante, nos queda una población que sí es muy pequeña, pero no por eso la estamos dejando de atender.

DAN \$436 A NIÑOS DE 'CRUCERO'

Para evitar que los niños dejen la escuela por trabajar, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) León otorga becas de 436 pesos mensuales a las familias de menores detectados en los cruceros y otros sitios en los que trabajan para aportar dinero en su hogar. La directora de la paramunicipal, Alma Cristina Rodríguez Vallejo, dijo que actualmente 162 niños reciben este apoyo.

KARINA URBINA



“Aproximadamente entre 15 mil y 20 mil personas todavía necesitan nuestros esfuerzos a través del Inaeba de algunas personas que no pertenecen directamente porque van de municipio en municipio buscando oportunidades, esta situación

no facilita que nosotros intervengamos, pero en cuanto a analfabetas León ya no tiene la alerta”, explicó.

A su vez señaló que en la localidad en cinco años se ha logrado reducir el rezago educativo que se tiene disminuyendo de nueve

puntos porcentuales a 5.5 y donde la meta para el término de esta administración es cerrar la cifra en cinco puntos porcentuales de rezago educativo, en donde existen en el municipio un total de 370 mil personas que no terminaron su educación primaria o secundaria.

DE AGOSTO 2016 A LA FECHA EL INSTITUTO HA ENVIADO A PENSIÓN A 273

EJECUTIVOS 'PIRATA', EN LA MIRA DE MOVILIDAD

LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Operadores en regla también violan la ley: suman 223 infracciones en el mismo periodo

DAMIÁN GODOY / #CORREODATA

La Ley de Movilidad no amedrenta a los taxis ejecutivos 'pirata'. De agosto del año pasado a la fecha, los dueños de estos vehículos han pagado cerca de 10 millones de pesos en multas por brindar el servicio sin la autorización del gobierno.

De acuerdo con el registro de multas impuestas por el Instituto de Movilidad -que correo obtuvo a través de la Unidad de Acceso a la Información-, se han asegurado y enviado a pensión 273 unidades por no contar con el permiso que ordena dicha normativa.

A los propietarios se les impusieron sanciones por 9.6 millones de pesos, siendo el municipio de León donde más automóviles se enviaron a pensión (113), seguido por Guanajuato capital (51) y San Miguel de Allende (31).

En el desglose de vehículos infraccionados y llevados a depó-

sito, destaca que el 39% era socio de Uber, el 5% no utilizaba alguna plataforma y el 56% no contaba con información sobre aplicación.

LOS REGULARIZADOS TAMBIÉN INFRINGEN

En ese mismo periodo de tiempo, el Instituto de Movilidad infraccionó a 223 taxis ejecutivos -con permiso en regla- en 10 municipios del estado por incurrir en violaciones a la Ley de Movilidad, como ofrecer un servicio distinto al autorizado, agredir a los inspectores o dar positivo en pruebas de dopaje o alcoholemia.

Para cubrir estas sanciones los permisionarios debieron desembolsar un millón 153 mil pesos -cada multa costó, en promedio 5 mil 174 pesos-; no obstante, en marzo el Instituto de Movilidad tuvo

que revocar cuatro permisos por reincidir en este tipo de faltas.

De acuerdo con el registro de multas, las plataformas más penalizadas son Signia Tecnología GPS (54 multas por 300 mil 981 pesos), Mi Taxi Gto (26 por 163 mil 261 pesos) y Taxi Minero (19 por 122 mil 415 pesos).

En el desglose también destaca que a pesar que León concentra más

de la mitad de los permisos de taxi ejecutivo otorgados en el estado, la mayoría de las unidades sancionadas son de Guanajuato capital, Salamanca y San Miguel de Allende, los cuales acapararon 163 de las 233 infracciones (tres de cada cuatro).

MODIFICAN SERVICIO ...SIN FACULTADES

Brindar un servicio distinto al autorizado es la falta más recurrente entre los ejecutivos que operan con permiso (154 infracciones de agosto a la fecha), seguida por no utilizar una plataforma (54) y ofrecer traslados mediante base de radio (10).

Sin embargo, en el listado de sanciones aplicadas por violaciones al reglamento destacan dos casos de operadores que dieron positivo en el alcoholímetro, dos que no aprobaron el antidoping y uno que agredió a los inspectores del instituto.

El par de infracciones por conducir bajo los efectos del alcohol fueron contra socios de la plataforma Mi Taxi Gto (un caso se dio en León y otro en la capital); mientras que los dos que dieron positivo en la prueba de consumo de drogas pertenecen a Signia Tecnología GPS, los cuales fueron detectados en el municipio de San Miguel de Allende.

La agresión contra los inspectores de Movilidad se registró en la capital del estado por parte de un operador de Taxi Minero.

De los cuatro permisos que fueron revocados por reincidencia de infracciones, dos pertenecían a la plataforma Taxi Ejecutivo (en Salamanca), uno a Mi Taxi Gto (Silao) y otro a Signia Tecnología GPS (capital).

VEHÍCULOS SIN PERMISO LLEVADOS A PENSIÓN

| MUNICIPIO | CASOS | MONTO |
|--------------------|------------|-----------------------|
| Celaya | 28 | \$995,870.75 |
| Guanajuato | 51 | \$1,792,669.00 |
| Irapuato | 15 | \$529,720.00 |
| León | 113 | \$4,003,048.25 |
| Salamanca | 19 | \$667,332.25 |
| St del Rincón | 2 | \$71,715.50 |
| Salvatierra | 1 | \$34,694.00 |
| San Felipe | 1 | \$34,694.00 |
| San Luis de la Paz | 6 | \$208,164.00 |
| SM Allende | 31 | \$1,094,134.00 |
| Silao | 6 | \$215,146.50 |
| TOTAL | 273 | \$9,647,188.25 |

AM LEÓN CORREO AM GTO HÉRAIDO LEÓN SOL SALAMANCA SOL IRAPUATO SOL BAJIO OTRO

INFORMACIÓN ESTATAL
E N L E T N E A
22 MAY 2017
FECHA



CORREO: 3

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

2

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

INFRACCIONES A UNIDADES CON PERMISO

| MUNICIPIO | MULTAS | MONTO |
|--------------------------|------------|-----------------------|
| Celaya | 8 | \$46,483.60 |
| Guanajuato | 95 | \$498,612.74 |
| Irapuato | 1 | \$4,382.40 |
| León | 27 | \$110,895.60 |
| Pénjamo | 5 | \$19,822.60 |
| Salamanca | 41 | \$223,441.20 |
| San Felipe | 5 | \$22,862.04 |
| San Francisco del Rincón | 2 | \$7,304.00 |
| San Miguel de Allende | 27 | \$159,922.20 |
| Silao | 12 | \$60,186.80 |
| TOTAL | 223 | \$1,153,913.18 |

CAUSAS DE LAS SANCIONES

Hacer servicio distinto al autorizado

154

No utilizar plataforma

54

Ofertar servicio por base de radio

10

Positivo en alcoholemia

2

Positivo en antidóping

2

Agresión a inspectores

1

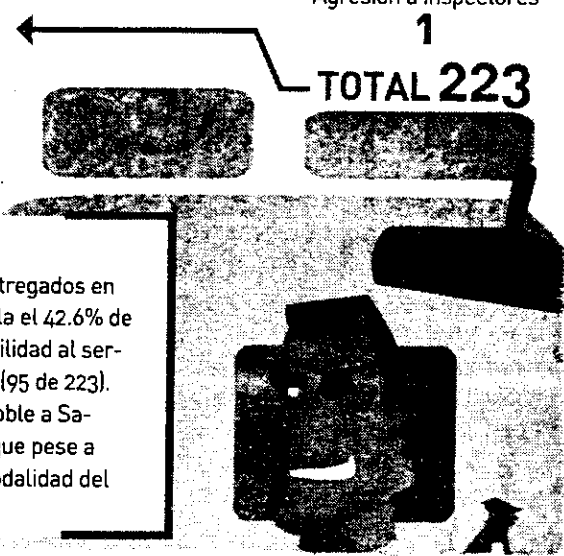
TOTAL 223

LAS PLATAFORMAS MÁS INFRACTORAS

- 1) Signia Tecnología GPS **54**
- 2) Mi Taxi Gto **26**
- 3) Taxi Minero **19**

LA CAPITAL ACAPARA

Pese a que sólo tiene el 12.2% de los permisos entregados en el estado (159 de 1302), Guanajuato capital acumula el 42.6% de las infracciones impuestas por el Instituto de Movilidad al servicio de taxi ejecutivo de agosto de 2016 a la fecha (95 de 223). Con dicha cifra, el municipio supera en más del doble a Salamanca, que tiene 41 multas (18.38%); y a León, que pese a ser la demarcación con más permisos de esta modalidad del transporte: 685 (52.61%), sólo registró 27 multas.





CORREO
AM LEON

AM GTO
HERALDO LEON

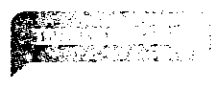
SOL SALAMANCA
SOL IRAPUATO

SOL BAJIO
OTRO

Am. Rogelio 2A

Pide Estado más inversión en ciencia

Gilberto Navarro
Guanajuato



En el estado de Guanajuato, en 2017, se invertirán más de 309 millones de pesos en ciencia e investigación, aunque se re-

quiere mayor participación de la iniciativa privada.

“El presupuesto para este año de la Secretaría es de 309 millones 726 mil pesos, los cuales se aplican en proyectos específicos”, dijo Arturo Lara López, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado (SICES).

Estos fondos de la Secretaría son puramente para proyectos de inversión en ciencia y tecnología.

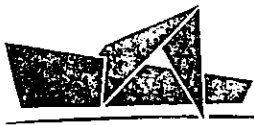
A pesar de esto, el Secretario dijo que es necesaria una mayor participación de la iniciativa privada.

“En países industrializados, los recursos para la ciencia y la tecnología, en un 70 u 80% provienen del sector privado, en los países en desarrollo es al contrario.

“Por esto, no debemos sólo trabajar para que no se reduzca el fondo público, sino lograr que la iniciativa privada contribuya a la ciencia, pero no como una simple aportación, sino como una manera de asociarse en la búsqueda de la solución de los problemas en su empresas o en el sector social”, indicó Lara López.

EL DATO

Más de 309 millones de pesos en ciencia e investigación, se invertirán en el estado en 2017.



EN LINEA

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO

AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

LXIII LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Urgen a siete municipios a instalar consejos de PC

Consejo Estatal aprueba acuerdo unánime para hacer un 'firme llamado' a que cumplan con la ley

TRES AYUNTAMIENTOS SEÑALADOS DICEN TENERLO
 Cuestionadas sobre por qué no han instalado su Consejo Municipal de Protección Civil, autoridades de Pueblo Nuevo, San Miguel de Allende y San Luis de la Paz aseguraron a correo que sí cuentan con él.

REDACCIÓN / GUANAJUATO

El Consejo Estatal de Protección Civil aprobó por acuerdo unánime hacer un 'firme llamado' a los municipios de San Miguel de Allende, Manuel Doblado, Jerécuaro, Pueblo Nuevo, Santa Catarina, San Luis de la Paz y Xichú para que tomen acciones, instalen lo más pronto posible y sesione su Consejo Municipal de Protección Civil.

Lo anterior, debido a que es una obligación prevista en la Ley de Protección Civil para el Estado y a la fecha no cuentan con él, ni tampoco han sesionado para atender los asuntos de su competencia.

En su capítulo quinto, 'De los Sistemas Municipales de Protección Civil', la ley prevé en el artículo 40 la instalación de dicho Consejo Municipal con la presencia de las autoridades locales y miembros de la sociedad.

Mientras que en su artículo 43 le asigna al Consejo Municipal de Protección Civil una serie de atribuciones para la debida salvaguarda de las personas asentadas en su jurisdicción, así como de sus bienes.

En ese sentido, la falta de estos siete municipios provoca que no tengan sus Planes Municipales de Contingencias, que ya debieran estar aprobados por sus respectivos consejos municipales.

La alcaldesa neopoblana, Larisa Solórzano Villanueva, afirmó que "nosotros sí sesionamos, contamos con nuestro Plan de Contingencias".

Y, aunque no precisó la fecha de la conformación de su Consejo Municipal, dijo desconocer por qué se encuentran en la lista de municipios que han incumplido.

Por su parte, Alan Álvarez, director de Protección Civil sanmiguelense, refirió que desde diciembre instalaron su

Consejo Municipal, y que ahora están en el proceso de actualización de los planes anuales y los de temporada.

"Ya lo tenemos aprobado, desconocemos el llamado a San Miguel de Allende", enfatizó.

Mismo caso que en San Luis de la Paz, donde su director de Protección Civil, Francisco Javier López Martínez, manifestó que ya tienen su Consejo Municipal y también están actualizando su Plan de Contingencias.

"La semana pasada se entregaron oficios a dependencias municipales e instituciones para que actualicen su estado de fuerza, para este programa es necesario tener los números reales y actualizados.

Al reconocer que sí han tenido un retraso en la entrega del plan, adelantó que esperan tenerlo listo esta semana.

**Con información de Alejandra Ramírez y Emilio Castillo*

AVALAN EL PLAN DE CONTINGENCIAS ESTATAL

Integrado por sociedad civil e instituciones públicas, el Consejo Estatal de Protección Civil aprobó por unanimidad el Plan de Contingencias para la Atención del Fenómeno Hidrometeorológico para la Temporada de Lluvias y Ciclonés Tropicales 2017.

Para éste, se toma en cuenta la gestión integral del riesgo, que contempla diversas etapas, como la identificación del riesgo, la previsión, la prevención, la miti-

gación, la preparación, el auxilio en caso necesario, la recuperación de la vuelta a la normalidad y finalmente la reconstrucción, cuando haya lugar a ello.

Con este propósito, se han realizado trabajos preventivos de desazolve y reforzamiento de bordos, sobre todo en aquellos ríos, arroyos y cauces que pudiesen representar un riesgo. Asimismo, a la población se le hace llegar la información ne-

cesaria para que tome medidas preventivas en caso que así se requiera, además de la ubicación de los refugios temporales disponibles en su municipio.

Dentro de la misma sesión, la representación de Pemex ante el órgano consultivo se comprometió, y así se aprobó por el consejo, a presentar sus planes de contingencias tanto para eventos internos en su planta de Salamanca como externos en ductos.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
E N L I N E A

FECHA

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

LA TRANSMISIÓN, EN CORREO AL PUNTO A LAS 12 PM

Alistan todo para el 4to informe de 'Maru' Carreño

La presidenta del DIF Estatal presentará los resultados obtenidos gracias a los programas

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Hoy, 'Maru' Carreño, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato (SDIFEG), presentará ante la ciudadanía, su 4to. Informe de Actividades, al mediodía.

"En DIF Estatal trabajamos para mejorar la calidad de vida de las familias guanajuatenses. DIF es una gran familia y como tal trabajamos en coordinación y ponemos todo el amor y esfuerzo para que cada programa de apoyo llegue a quienes lo necesitan. Somos una institución con valores, en la que el motor principal son: las niñas y niños, los adolescentes, las mamás y los papás, los adultos mayores, en otras palabras la familia guanajuatense,



ESPECIAL

El 'Maru' Carreño, dará a conocer los logros durante este último año.

por ellos trabajamos arduamente para construir un Guanajuato mejor y con mayores oportunidades", expresó la presidenta.

Destacó que en su informe dará a conocer las acciones y resultados de todos y cada uno de los programas que la institución opera.

Asimismo, expresó que en el DIF Estatal se busca construir hogares con valores, también apoyar a los adultos mayores, brindándoles espacios de arropo e impulsando alternativas para su activación fisi-

ca mediante la práctica de cachibol. Agregó que otro de los apoyos que brinda el DIF es que las familias cuenten con alimentos sanos, y esto se logra a través del programa alimentario, en el que se incluyen comedores, desayunos y orientación adecuada de nutrición.

'Maru' Carreño hizo una invitación a la ciudadanía, a seguir la transmisión en vivo de su informe, a las 12:00 de la tarde, por **Correo Al Punto** (www.periodicocorreo.com), TV4 y redes sociales.